



Anexo II 2024

Anexo Categorías Light y F: A partir del día 02 de mayo de 2024, por medio de este anexo, se retorna al reglamento técnico del año 2023 con sus respectivas modificaciones. Para la categoría Light se podrán usar llantas 14" o 15". Las cubiertas autorizadas para dicha categoría son las Fórmula Energy o P400 Evo, ambas fabricadas por Pirelli.

Sub-Comisión de Velocidad

Eduardo Mallo

Miguel Padilla

Néstor Zabalza

Daniel Zazzarino